



267 /

Almey
11.08.2016

VISTOS:

1. La solicitud presentada por Doña Tamara Ibarra Bravo, Cédula de Identidad N° 19.474.333-5, para realizar eventoailable con venta de bebidas alcohólicas el día domingo 14 de agosto de 2016 en Gimnasio techado Escuela Trinidad Alcaíno Tapia, El Sauce.

2. Lo dispuesto en la Ley 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas en su Art. N° 19, inciso 3° y Art. N° 21.

3. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de Municipalidades y sus modificaciones posteriores he resuelto dictar el siguiente.

Exento del Trámite
de Registro

DECRETO

1. **AUTORÍZASE** Eventoailable con venta de bebidas alcohólicas a realizarse el día domingo 14 de agosto de 2016 indicada en el N° 1 de los Vistos.

2. **EL HORARIO** de funcionamiento para esta actividad es domingo 14 de agosto de 2016 hasta las 05:00 hrs. de la madrugada del día siguiente.

3. **EXÍMASE** de cancelar los derechos municipales que correspondan.

4. **“ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA A LOS INTERESADOS, CARABINEROS, PÁGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, JUZGADO DE POLICIA LOCAL, DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA Y ARCHÍVESE.”**



Graciela Sepúlveda Sazo
GRACIELA SEPÚLVEDA SAZO
SECRETARIO MUNICIPAL

APV/GSS/VDR/sos.



Arturo Palma Vilches
ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE